

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 86/2023 de la sesión ordinaria
del 31 de mayo de 2023 realizada
a las 17:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Mtro. Gabriel Badillo González**; por seis meses, a partir del 12 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01363-43, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para realizar apoyo técnico académico. Anexa programa e informe de labores, ambos con el visto bueno de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López. La solicitud se realiza, mientras continúa el Concurso de Oposición Abierto para ocupar dicha plaza. Es su décima recontratación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- c. Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Comisión de Opinión Académica

El maestro Gabriel Badillo González es licenciado en Economía por la Facultad de Economía y maestro en Demografía Social por el Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Durante el periodo que reporta, el maestro Badillo González realizó tareas de apoyo dentro del Área de Desarrollo y Políticas Públicas, relacionadas con el análisis, procesamiento de microdatos y elaboración de indicadores estadísticos, así como la búsqueda y administración de bibliografía sobre los temas de empleo, seguridad social, salud e impacto del cambio poblacional, además de participar en el proyecto "Los dilemas ante la construcción de un estado de bienestar. Miradas Latinoamericanas: Un estado del debate", el cual tiene como objetivo publicar un libro auspiciado por CLACSO y Siglo XXI Editores. Entre las publicaciones en las que colaboró se encuentran el capítulo "Las pensiones en las edades de 65 y más años ¿seguridad económica o ingresos de sobrevivencia?", así como el informe "Las pensiones y las finanzas públicas en México, 1997-2030" ambos trabajos publicados por la Dra. Berenice Ramírez López.

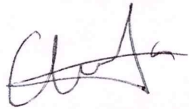
Durante el periodo de la solicitud de recontratación, el maestro Badillo continuará realizando tareas de análisis de información estadística, apoyo a la docencia, representando al IIEC en el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, así como actividades de difusión de su área de adscripción.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, del Mtro. Gabriel Badillo González; por seis meses, a partir del 12 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01363-43, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para realizar apoyo técnico académico.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Gabriel Badillo González; por seis meses, a partir del 12 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01363-43, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para realizar apoyo técnico académico. La solicitud se realiza, mientras continúa el COA para ocupar dicha plaza.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 18:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

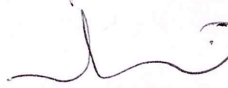
CONSEJEROS ASISTENTES



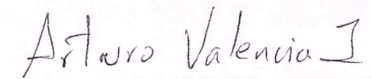
MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ
JMME/DMV



RAÚL PORRAS RIVERA